



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
LIMA METROPOLITANA
2014 - 2015**

ELECCIONES MUNICIPALES 2014

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

**PARTIDO POLITICO
SIEMPRE UNIDOS**

LIMA – PERU

CONTENIDO	Pág.
PRESENTACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LOS OLIVOS.....	5
ANALISIS DE LA SITUACION DE LIMA.....	8
FILOSOFIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2015 – 2018.....	14
DIMENSIONES.....	16
SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	32
FINANCIAMIENTO.....	33

PRESENTACION

Nuestro Plan de Gobierno refleja el pensamiento y acción del fundador del Partido Político SIEMPRE UNIDOS, Dr. Felipe Castillo Alfaro y su equipo de Plan de Gobierno Municipal de Lima Metropolitana, quienes manifiestan su identificación y compromiso de trabajo con las grandes mayorías de hombres y mujeres que viven en la gran capital Lima, teniendo como principio ser el MEJOR VECINO con un espíritu conciliador, concertador, propositivo, articulando su liderazgo con los vecinos, organizaciones sociales, la sociedad civil y fuerzas políticas en favor del desarrollo de Lima.

El Partido Político SIEMPRE UNIDOS, desde su creación y durante su desarrollo ha apostado por el fortalecimiento de los gobiernos locales como eje del desarrollo del País, en estricta concordancia con la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de municipalidades, con el propósito de ofrecer servicios públicos dignos mejorando la calidad de vida de los vecinos sobre todo de las poblaciones más vulnerables y que menos tienen.

La fortaleza del Partido Político SIEMPRE UNIDOS está en su militancia y dirigencia de origen popular, provinciano sobre todo en la Lima emergente, con una amplia experiencia en gestión municipal exitosa y que nuestro líder ha plasmado en la jurisdicción del Distrito de Los Olivos con obras de infraestructura de gran envergadura de alcance nacional y programas sociales recuperando valores, fortaleciendo el espíritu de las personas, construyendo ciudadanía para poder vivir mejor y que en estas elecciones municipales aspira a consolidarse como el primer Partido Municipalista del País, gobernando Lima.

PLAN DE GOBIERNO PARA LIMA METROPOLITANA DEL PARTIDO POLITICO SIEMPRE UNIDOS 2014

INTRODUCCIÓN

Lima es el centro político, administrativo, económico e histórico del Perú desde su fundación y por tanto se ha convertido en el eje articulador comercial y logístico de una economía nacional organizada con una periferia regional portadora de una oferta primario exportadora dirigida a los consumidores locales y extranjeros. En el siglo XIX se caracterizaba por llevar su producción de baja productividad al consumo local de la Lima de entonces. A partir de este escenario histórico Lima consolidó su preeminencia económica y reafirmó su crecimiento más que el resto del Perú. Etapas de grandes crisis económicas y políticas que impactaron de sobre manera la economía Limeña. Hoy Lima Metropolitana es la región del Perú de mayor desarrollo y menor índice de pobreza y pobreza extrema, sin embargo es la mayor concentración regional de pobres de todo el país, creciendo año tras años en términos absolutos.

Tengamos en cuenta que Lima Metropolitana es el área urbana más extensa del país, la cual se extiende sobre los valles de 3 ríos: el Chillón, el Rímac y el Lurín. Se le considera una de las ciudades más extensas en el mundo sobre un desierto luego de El Cairo. Es la 5ta. Ciudad más poblada de América Latina y una de las 20 áreas metropolitanas más grandes del mundo. Lima hoy día tiene una población aproximada de 8 millones 755 mil 262 habitantes y de los cuales 7 millones 600 mil son residentes de la provincia y representa el 28% de la población nacional. Es también Lima la ciudad más importante del Perú, el mismo que ya asciende a 30 millones 814 mil 175 habitantes. En la actualidad el crecimiento de la ciudad de Lima no se basa tanto en la inmigración desde otras regiones del Perú, sino en el natural crecimiento de la población de los asentamientos humanos periféricos y otras zonas de la capital. Lima ha sido declarada Capital Gastronómica de América Latina en la IV Cumbre Internacional de Gastronomía en Madrid Fusión 2006 así como es considerada Patrimonio de la Humanidad por

la Unesco desde 1988 por su legado histórico del Virreinato. Lima es el centro financiero del país, sus principales rubros económicos son la industria manufacturera, el comercio y los servicios, como el turismo. Lima representa el 57% de la industria nacional, el 46% de la PEA y el 53% del PBI. Es necesario también reconocer factores y elementos negativos distorsionadores que generan desequilibrio en la ciudad de Lima y afectan al ciudadano, como el caos vehicular y la sensación de inseguridad ciudadana, todo ello se puede resolver con una propuesta articulada dentro de un plan de gobierno coherente y dinámico que proponemos a continuación.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE LIMA:

Lima Metropolitana ha sufrido una explosión de crecimiento en forma inorgánica como muchas capitales de América Latina. Durante las últimas cinco décadas el crecimiento desmedido de Lima ha concentrado aproximadamente el 30% de la población Peruana en un espacio físico desértico, con escasos recursos hídricos, con reducidas áreas verdes y agrícolas. El alto porcentaje de tierras montañosas han contribuido también al hacinamiento de áreas adecuadas para disponibilidad urbana. Las grandes crisis políticas económicas de los últimos cincuenta años han originado procesos migratorios de otras regiones del Perú. Entre otros factores han sido la falta de una previsión en términos de desarrollo y crecimiento urbano de Lima desde su fundación hasta la actualidad. En el plano económico la población está desagregada por grupos o clases sociales con una extrema desigualdad distributiva, sectores que gozan de una gran riqueza y altos ingresos y que han tenido acceso a barrios y urbanizaciones con todos los servicios de calidad. Por otro lado y en forma paralela los sectores de extrema pobreza con escasos recursos se han establecido en las colindancias de los ejes de desarrollo económicos periféricos sin los servicios básicos conformando la gran Lima Metropolitana de desigualdad existente el día de hoy.

El centralismo característico del Perú y en especial acentuada en Lima es uno de los causantes de la deficiente estructura del estado que se refleja en el ámbito espacial

metropolitano. Este factor ha contribuido a no tener una visión de futuro de la ciudad inclusiva e incluyente por la que se tenía que apostar dentro de una estrategia previsor, muy por el contrario se optó por un desconocimiento de la problemática económica, social, política y de la ausencia de una programación del uso racional del territorio; por ello hoy día sin agua, sin energía eléctrica, sin caminos y accesos, los niveles de oportunidades sólo garantizan el éxito de un reducido grupo de vecinos de Lima.

Otro factor, es la falta de liderazgo, personalidad política municipal, capacidad de iniciativa para plantear soluciones integrales, millones de vecinos hoy día en Lima no tienen agua de calidad, cientos de miles no tienen alcantarillado, configurándose así una misma ciudad con ciudadanos receptores de servicios de distintas calidades que comprometen seriamente la salud, el desarrollo y el crecimiento en forma individual y colectiva. Los índices de crecimiento humano se ven muy reducidos para millones de vecinos que integran el porcentaje de los pobres más pobres de Lima Metropolitana. La densidad poblacional es la característica de las sociedades. Lima es la expresión de un país con diferencias económicas importantes, socialmente deteriorado y políticamente inestable y sólo reiterando en su capacidad de centralismo provincial análogo al centralismo nacional. Existe una falta de sensibilidad capaz de desarrollar y armonizar el desarrollo integral de la ciudad con la participación de los 43 alcaldes de Lima Metropolitana.

Se prioriza en los planes de desarrollo urbano la agenda política, la coyuntura electoral o a veces el rédito social pasajero en lugar de apostar por efectivas políticas de administración municipal con metas y objetivos claros de gran impacto positivo en las grandes poblaciones de la Lima emergente y pujante, es decir, hasta el día de hoy se ha gobernado la ciudad de Lima en términos centralista con limitadas participaciones de la sociedad civil, con falta de comunicación y transparencia.

Como consecuencia del crecimiento desordenado de la ciudad tenemos una población que vive en las laderas con alto riesgo de sufrir desastres naturales que necesitan de políticas

municipales integrales que permitan tener muros de contención, escaleras saneamiento básico y zonas de recreación pública. La expansión urbana sin planificación adecuada a llevado a destruir los Valles del Rio Chillón y del Rio Rímac y a poner en peligro el único pulmón verde importante de la ciudad como el Valle del Rio Lurín. Así mismo el Centro Histórico declarado Patrimonio de la Humanidad a pesar de los múltiples esfuerzos de gestiones anteriores presenta predios deteriorados, deshabitados y en ruinas que necesitan de un plan de renovación urbana.

Actualmente la comercialización de productos alimenticios al por mayor se da en 2 lugares, el primero en el ex mercado mayorista la Parada y en corralones alrededor de este en condiciones de salubridad deplorables que son focos de infección y el segundo en el Gran Mercado Mayorista de Santa Anita con ambientes adecuados para comercializar alimentos, pero que todavía no puede posicionarse como el único centro de abastos mayorista que fije precios para la ciudad debido a que existe resistencia de un grupo importante de comerciantes que no desean dejar sus puesto de trabajo en la Parada.

Así mismo Lima vive un caos vehicular, con un transporte público que se rige bajo un modelo comisionista afiliador (empresas cascarón) que agudizan la guerra por el pasajero adicional, la velocidad de circulación promedio es de 12 – 14 km por hora, se pierden alrededor de 7000 millones de dólares anuales por el caos vehicular en términos sobre todo de combustible y horas hombre según TRANSITEMOS, 4000 millones de soles anuales por superposición de rutas, ingresan anualmente más de 150 000 vehículos nuevos y 50 000 de los 80 000 casos de accidentes vehiculares del País se producen en Lima, situación que amerita plantear soluciones hacia un sistema tronco alimentador en el transporte público y a promover y desarrollar iniciativas privadas en infraestructura vial metropolitana como las que se están ejecutando por más de 1500 millones de dólares: Vía Parque Rímac que unirá Ate Vitarte con el Callao en 20 minutos con un túnel de 2 km debajo del Rio Rímac, Vías Nuevas de Lima en el cual se intervendrán 115 km de pistas en la Panamericana Norte, Panamericana Sur y Ramiro Priale y Vía Expresa Sur que continuara la vía expresa en 4.5 km hasta la panamericana sur)

Los vecinos de Lima que necesitan atención médica acuden a los Centros de Salud y Hospitales de MINSA, a los Hospitales de la Solidaridad y si es asegurado a ESSALUD pero a pesar de los esfuerzos muchas veces no se da una atención médica de calidad por falta de infraestructura y equipamiento adecuado, personal médico calificado, sobre todo cuando nos referimos al acceso a la atención primaria en las poblaciones más vulnerables y que menos tienen.

La inseguridad ciudadana que vivimos actualmente es un problema no solo de la Capital sino del País, desde robos al paso, asaltos, secuestros y ahora se ha incrementado el índice de casos de sicariato acto delictivo que era propio de países donde se supone que la inseguridad ciudadana es mucho mayor como Colombia y México, A pesar de los esfuerzos en la elaboración de los mapas del delito, de las intervenciones policiales y serenazgo y el trabajo del CONASEC, la sensación de inseguridad ciudadana en la ciudad se ha incrementado.

La educación en Lima Metropolitana está bajo el control directo del Ministerio de Educación, no han sido transferidas estas funciones hasta el momento al Municipio a través del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana (PGRLM) a pesar de que norma así lo establece como sucede en otras regiones del País.

ANALISIS DE LA SITUACION DE LIMA METROPOLITANA:

FORTALEZAS:

1. Los vecinos de Lima, emprendedores provenientes de todo el Perú a través de los procesos de migración, quienes con sus costumbres, usos y culturas han conformado la gran capital de aproximadamente 9 millones habitantes, de

los cuales el 48.6% son hombres y el 51.4% mujeres siendo la mayoría jóvenes con capacidad productiva.

2. Lima es la capital cuyo centralismo histórico ha generado la concentración de los poderes públicos, económicos, académicos, religiosos y políticos y con ello se fue configurando una mega ciudad.
3. La ubicación geopolítica y estratégica de Lima con puerta al Océano Pacífico que facilita el intercambio comercial con otros países.
4. Infraestructura educativa importante para todos los niveles, profesiones y especialidades.
5. Organizaciones e instituciones de la sociedad civil de permanente vigilancia y movilización muy representativas.
6. Medios de comunicación interconectados de manera eficiente y de alta tecnología.
7. Normas y procesos de gestión bastante desarrollados de algunos organismos públicos eficientes y un gran sector privado competitivos.
8. Las Limas de gran dinámica económica, en desarrollo de infraestructura, altamente competitiva y eficientes en lo comercial.
9. Presencia de importantes Mypes y otras formas de organización artesanal formales e informales competitivas.
10. Experiencias de gestión municipal distritales exitosas en la Ciudad.
11. Vigente un Plan Metropolitano de Desarrollo Concertado 2012 – 2025

12. Concejo Metropolitano de Lima que reúne fuerzas políticas de distinta tendencia ideológica pero trabaja en función de una agenda programática concertada para darle gobernabilidad a la Ciudad en lo que resta del periodo municipal actual.

OPORTUNIDADES:

1. Lima como capital del Perú y el Perú como país en el contexto internacional está en una dinámica económica positiva y esto genera efectos positivos en la economía de la ciudad en algunos sectores.
2. Lima tiene una gran oportunidad en sus intangibles, vale decir, el capital humano.
3. Siendo el Perú una economía emergente el desarrollo de la ciudad está garantizado.
4. El Centro de la Ciudad con un legado histórico único en América declarado Patrimonio de la Humanidad como eje central del turismo en la Capital.
5. La Costa Verde, conjunto de acantilados a partir del cual se ha ganado terreno al mar para desarrollar vías de conexión entre distritos del litoral de la Ciudad y espacios públicos de recreación y esparcimiento.
6. Excelentes grados de inversión de la Municipalidad de Lima que atrae inversionistas para desarrollar grandes proyectos de infraestructura vial.
7. Los TLCs con diversos países del mundo.
8. La cooperación internacional por reforestación, lucha contra el cambio climático, los bonos verdes y otros fondos internacionales para mitigar el impacto del cambio climático.

9. Proyectos de desarrollo de la cooperación internacional institucionales.
10. El boom de nuestra gastronomía.
11. Decisión política del concejo metropolitano y de comerciantes mayoristas y minoristas que desean un sistema de mercadeo de alimentos moderno.
12. Etapa electoral que permitirá conocer las propuestas municipales de los candidatos a la Alcaldía de Lima renovando la esperanza de un mejor futuro para la Ciudad.

DEBILIDADES:

1. Falta de Liderazgo de la máxima autoridad al dejar de lado el principio de ser EL MEJOR VECINO de la ciudad.
2. Crecimiento urbano desmedido sin planificación.
3. La falta de articulación entre las autoridades distritales y el gobierno municipal de Lima metropolitana.
4. Permanente desplazamientos de inmigrantes provincianos a la capital que significan el 2% anual y 134,000 nuevos residentes de Lima cada año de escasos recursos económicos y que se integran a los grandes cinturones de pobreza.
5. Servicios públicos deficientes en cantidad y en calidad.
6. Desorden y caos vial, déficit de infraestructura vial y alta incidencia de accidentes de tránsito con pérdidas humanas irreparables que afecta la economía.

7. Falta de un plan nacional y metropolitano eficaz de lucha contra la delincuencia.
8. Distanciamiento y desconfianza de los ciudadanos con sus autoridades ediles y así también apatía del ciudadano respecto a las actividades municipales.
9. Deficiente sistematización de la gestión municipal.
10. Alto índice de burocracia en trámites, procesos y gestión.
11. Falta de oportunidades de estudio universitarios, trabajo y desarrollo para cientos de miles de jóvenes que se incorporan a la PEA cada año.
12. Altos niveles de corrupción y de tolerancia frente al mismo por parte de funcionarios y usuarios de los servicios municipales.
13. Falta de una eficiente socialización de actividades de gestión y de normatividad de los gobiernos locales.
14. Poca presencia de control ciudadano en los procesos de selección y contratación de obras.
15. Falta de eficiencia y de control por los organismos responsables del mismo en la gestión municipal.
16. Falta de rendiciones de cuenta.
17. Falta de transparencia del gasto en la gestión municipal.
18. Deficiencia en el proceso de tributos en su aplicación, cobranzas, etc.
19. Superposición de normas y reglamentos.

20. Falta de un compromiso institucional de la Municipalidades en las principales amenazas ambientales.
21. Ausencia de un marco normativo municipal integral para un mejor manejo de la gestión ambiental en nuestra ciudad.
22. Falta de sensibilización en la prevención, la educación cívica y la participación ciudadana.

AMENAZAS:

1. Incremento de los niveles de violencia en la ciudad con la aparición de modalidades delictivas nuevas como el sicariato aumentando la sensación de inseguridad en la ciudad.
2. Empresarios transportistas que no desean la reforma del transporte público de la ciudad.
3. Comerciantes mayoristas y minoristas que permanecen en el ex mercado numero 1 la Parada atendiendo en condiciones de salubridad deplorables que son un foco de infección.
4. Riesgo de desastres naturales (terremotos) por encontrarnos en una región sísmica que causaría mucho daño sobre todo por el alto porcentaje de viviendas precarias.
5. Explosión social derivada por la elevada pobreza y falta de oportunidades de los ciudadanos que circundan Lima.
6. Políticos que generan frustraciones y desalientos que se viene acumulando año tras año desacreditando la clase política tradicional.

7. Presencia de mafias organizadas y especializadas que generan corrupción.
8. Riesgo de desaparición del último pulmón verde de la ciudad el Valle del Río Lurín.
9. Frustración de jóvenes que no encuentran oportunidades cayendo en la drogadicción, pandillaje y delincuencia juvenil.
10. Desgobierno de la Ciudad por falta de liderazgo Municipal.

FILOSOFIA DE LA ADMINISTRACION 2015 – 2018

VISIÓN

La visión municipalista de Siempre Unidos aspira a una Lima Metropolitana integrada con desarrollo urbano y desarrollo humano, segura, inclusiva, con valores, respetando el medio ambiente y manteniendo la riqueza de su Centro Histórico. Una Ciudad para vivir mejor sobre todo para los que menos tienen, con la categoría que en tiempos pasados fue La Ciudad de los Reyes, La Ciudad Jardín, brillando con luz propia como la Capital más importante de América.

MISIÓN

Liderar, priorizando el desarrollo de estrategias que incluyan la participación ciudadana, la policía, el uso de la tecnología y la elaboración de iniciativas legislativas para disminuir la sensación de inseguridad ciudadana, promover la educación con valores y estilos de vida saludables en todas las etapas de la vida

colaborando con el desarrollo humano fundamental para hacer innovación, generar empleo y tener una sociedad cada vez más emprendedora, hacer de la salud un derecho con acceso y costo social para todos, generar estrategias para darle sustentabilidad y sostenibilidad a la Reforma del Transporte, además de hacer un mejor manejo de la gestión de residuos sólidos y gestión ambiental así como implementar programas sociales para las poblaciones más vulnerables que sientan que Lima es más acogedora, solidaria y justa.

PRINCIPIOS

1. Asegurar la defensa y vigencia del sistema democrático en el País.
2. Contribuir con la formación de ciudadanos capaces por una ciudad autosostenible.
3. Rescatar los valores morales, cívicos e institucionales, en pro del estado de derecho, de la buena convivencia y desarrollo de nuestra sociedad como honestidad, humildad, lealtad, eficiencia, trabajo en equipo, solidaridad, justicia y patriotismo.

VALORES

1. Humildad
2. Honestidad
3. Lealtad
4. Trabajo en equipo
5. Eficiencia
6. solidaridad
7. Justicia
8. Patriotismo

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LIMA EN 4 DIMENSIONES DESDE LA VISION DE FELIPE CASTILLO Y SIEMPRE UNIDOS

DIMENSIÓN SOCIAL

1. SEGURIDAD CIUDADANA

La sensación de Inseguridad Ciudadana que vive la ciudad es un tema crítico y que a pesar de los planes que se han adoptado no hay eficacia en la lucha contra la delincuencia. La responsabilidad mayor es del gobierno central, ministerio del interior, policía nacional y del CONASEC pero los gobiernos locales tienen responsabilidad en la prevención, disuasión acompañando a la Policía en las intervenciones, en ese sentido el Alcalde de Lima Metropolitana está en la obligación de liderar a través del CORESEC en la capital la guerra frontal contra la delincuencia por lo que proponemos desarrollar iniciativas legislativas que permitan empoderar al Serenazgo con armas no letales y estar en el organigrama de poder de la Policía Nacional de tal forma que el Alcalde pueda tener decisión en la designación y ratificación del comisario de su jurisdicción. Implementaremos LA ESCUELA METROPOLITANA DE CAPACITACION Y FORMACION DE MIEMBROS DE SERENAZGO ahora CENFOCAS en el que todos los serenos de Lima serán capacitados, educados, profesionalizados con un mismo lenguaje, de tal forma que puedan enfrentar mejor la micro comercialización de drogas, la explotación sexual infantil, el pandillaje, las barras bravas, el expendio de bebidas alcohólicas, con tolerancia cero para conductores que hayan consumido alcohol, entre otras acciones. Así mismo planteamos la formación de una POLICIA METROPOLITANA (Serenazgo empoderado con respaldo legal en intervenciones) que junto a los comités vecinales de seguridad ciudadana, la alimentación constante del Mapa del delito

y la implementación progresiva de POSTES INTELIGENTES (cámara de video vigilancia FULL HD, Bocinas IP, Circulina), BOTON DE PANICO GEO-REFERENCIADO, PATRULLEROS INTELIGENTES, servirán para optimizar el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y el desempeño de nuestra Policía Nacional, que es la responsable de la seguridad interna en el País de conformidad con la Constitución Política del Perú, disminuyendo el índice delictivo y la sensación de inseguridad en la Ciudad.

2. GESTION EN SALUD METROPOLITANO

En la actualidad SISOL con los Hospitales de la Solidaridad brindan servicios de atención de salud de calidad a aquella población que necesita atención rápida, esta cobertura de carácter social llega preferentemente a la población más vulnerable y que menos tienen, pero debemos ser honestos en reconocer que su capacidad resolutive se restringe a la atención primaria (consultas y procedimientos menores) que es el 70% de la población atendida, todavía hay una población no satisfecha que tiene que ver con la capacidad recuperativa (Hospitalización, Sala de Operaciones, Unidades Criticas Especializadas, entre otras) por eso nosotros proponemos que en nuestra gestión construiremos 3 verdaderos Hospitales con infraestructura diseñada para tener una capacidad resolutive de III y IV nivel cada uno en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, cubriendo de esta forma todas las necesidades médicas de la población. Además potenciaremos todos los Centros Médicos Municipales que inauguro en su momento Ricardo Belmont, así como afianzar las alianzas estratégicas con MINSA Y ESSALUD para atender la demanda insatisfecha.

3. DERECHOS DEL NIÑO Y LA FAMILIA

Impulsaremos acciones para erradicar la violencia contra la mujer, familiar, fortaleciendo las familias como redes de soporte social y afectivo, implementaremos las Casas de la MUJER EMPRENDEDORA que serán espacios seguros donde encuentren oportunidades laborales desarrollando sus capacidades y políticas efectivas que generen más oportunidades para los jóvenes tanto en el trabajo como en otras áreas de su desarrollo personal implementando el programa de BECAS PARA JOVENES EMPRENDEDORES en coordinación con las Universidades Publicas y Privadas. Le daremos un mayor apoyo y masificaremos programas sociales actuales como Cero Anemia, Warmi Wasi, Familias en Acción, registro de identificación de recién nacidos porque consideramos que la Familia cumple el rol más importante en la construcción de una sociedad con valores y los niños son el futuro del País.

4. EDUCACION Y CULTURA

El programa social por excelencia es la educación, nosotros vamos a privilegiar la educación promoviendo la dedicación de 14 HORAS al estudio, al deporte, el arte y la cultura como estrategia para combatir la pobreza y la delincuencia, en ese sentido a través del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana (PGRLM) pediremos al Gobierno Central se nos transfiera las funciones respectivas, acompañando la enseñanza regular (Primaria y Secundaria) implementando aulas inteligentes para que los alumnos puedan desarrollar al máximo sus capacidades alejados de la drogadicción, pandillaje y delincuencia juvenil, el primer peldaño de la delincuencia organizada; y capacitando a los docentes sobre todo en la metodología de enseñanza. A nivel superior desarrollaremos el programa BECAS PARA JOVENES EMPRENDEDORES en coordinación con las Universidades Publicas y Privadas especializadas en ciencia y tecnología que es la base de la industria y de la diversificación de las actividades

económicas dejando de lado la dependencia en la minería y materias primas, beneficiará sobre todo a los jóvenes que menos tienen.

Fomentaremos las costumbres, usos y tradiciones a través de una política cultural de la Lima Milenaria, de la Lima emergente, de la Lima provinciana y poner en valor el patrimonio arqueológico de la ciudad. Apoyar las bienales y festivales nacionales e internacionales, queriendo lo nuestro y respetando lo foráneo, promoviendo valores de convivencia a través del deporte y la circulación de bienes culturales en la infancia y la juventud.

5. PROGRAMAS SOCIALES Y TELEERICOS POPULARES

Siempre Unidos representa a la Lima emergente y como tal sus militantes conocen la realidad de las poblaciones más vulnerables y que menos tienen, esa sensibilidad social que despierta en nosotros nos compromete a desarrollar programas sociales para mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos, en ese sentido trabajaremos para darle un mayor impulso a "Barrio Mío" con la visión de Felipe Castillo que consiste en incorporar los teleféricos populares (100 telecabinas) en las zonas altas de Lima que permitirán que miles de pobladores que viven en los cerros de Lima Norte, Lima Sur y Lima Este puedan desplazarse cómodamente en este sistema de transporte de cabinas colgantes desde sus viviendas hasta los paraderos o estaciones de transporte terrestre. Las escaleras construidas por el ex alcalde Luis Castañeda, potenciadas en los últimos 2 años por la alcaldesa Susana Villarán, cumplieron su objetivo y hoy requerimos que nuestros vecinos, aquellos que ahora peinan canas, tengan la posibilidad, no solo de bajar y subir por las escaleras como lo hacen desde hace 12 años, sino de utilizar este medio de transporte que consiste en viajar en cabinas suspendidas en el aire transportadas por uno o varios cables.

La mayor parte de los recursos adicionales captados por bonos u otros mecanismos de financiamiento municipal deberán ser orientados para implementar los teleféricos populares (5 000 000 millones de soles cada uno) de vital importancia para los sectores más necesitados de la ciudad, así como para ejecutar obras de muros de contención, escaleras, losas deportivas y facilitar servicios de agua, electricidad, gas e internet, entre otros.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Actualmente Lima representa más del 45% del PBI del país y sin embargo, aproximadamente el 52% de su población se encuentra en estado de pobreza, por lo que el Gobierno Metropolitano debe hacer la gestión de su desarrollo en coordinación directa con los diversos sectores del gobierno central, y con todas sus instituciones. Gran parte de esta población se ha insertado al mercado informal generando sus propias fuentes de ingresos. El Gobierno Local Metropolitano no ha cumplido con su rol de promotor del Desarrollo económico de sus distritos, por la falta de visión de su autoridad metropolitana, deviniendo en una pérdida gradual de competitividad por ello la generación de empleo será uno de los ejes fundamentales de la administración edil a través del fortalecimiento de microempresas familiares, MYPES recibiendo capacitación técnica y apoyo económico a través de créditos desde la Caja Metropolitana de Lima.

Se impulsará Alianzas Estratégicas entre organismos gubernamentales y privados para la formación de Centros de Formación Empresarial y la creación de un Sistema Integrado de Cooperación Técnica Interdistrital, que permita difundir y

promocionar las cadenas, conglomerados o redes productivas en favor de una mayor competitividad de las microempresas, talleres, PYMES generando más puestos de trabajo y autoempleo en especial en los sectores más necesitados.

Impulsaremos el turismo interno y externo con la construcción de corredores turísticos, así como aprovechar las potencialidades de la capital para fomentar el ecoturismo. Promoveremos la construcción de grandes complejos o parques industriales en las Limas, además de elaborar un mapa económico para atraer inversión privada y un mapa de extrema pobreza para atraer la cooperación internacional. Así mismo dinamizaremos y automatizaremos la obtención de licencias de funcionamiento utilizando tecnologías de la información de avanzada que además permitan difundir y promocionar las cadenas, conglomerados o redes productivas.

2. COMERCIO MAYORISTA Y MINORISTA DE ALIMENTOS

Nos comprometemos a continuar y fortalecer la modernización del comercio mayorista en el Gran Mercado de Santa Anita, ampliando su capacidad y competitividad como espacio de formación de precios y buena calidad de alimentos y dejar atrás el comercio mayorista en el ex mercado N°1 la Parada que se desarrolla en condiciones de salubridad deplorables siendo un foco de infección de enfermedades y un problema de Salud Pública. Además apoyar la solución del problema de comerciantes minoristas de la Parada, quienes serán parte del nuevo proyecto de mercado llamado Tierra Prometida en un terreno de la Municipalidad de Lima retomando además el dialogo y la coordinación con la autoridad distrital de Santa Anita para solucionar problemas que se han generado como consecuencia del traslado y hacer cumplir los compromisos que la Municipalidad de Lima asumió con el distrito en mención como ejecutar la obra del Bye Pass del Ovalo Santa Anita, la pavimentación de las cuatro avenidas que circundan el Gran

Mercado Mayorista, la semaforización inteligente entre otros. Así mismo fortalecer la modernización de los Mercados Minoristas bajo la administración de la Municipalidad de Lima.

DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

1. TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA

Consideramos que el caos vehicular que vive la ciudad se debe al modelo comisionista afiliador, de las empresas cascara que no son dueñas de los vehículos y cobran un diario para que puedan operar las unidades de transporte por las rutas autorizadas aumentando la superposición de rutas donde el conductor y el cobrador no están en planilla ni tienen beneficios laborales agudizando la guerra por el pasajero adicional. La propuesta de Siempre Unidos en estas elecciones municipales es replicar experiencias exitosas de reordenamiento vehicular llevadas a cabo en Ciudades como Santiago y Bogotá que consiste en desarrollar un sistema tronco alimentador con corredores segregados y no segregados, un sistema integrado de transporte que pueda conectar todas las formas de transporte (Metro de Lima, Metropolitano, corredores no segregados, ciclovías) con empalmes entre ellos, con único medio de pago e integración tarifaria. Debemos reconocer que la gestión actual con el apoyo por unanimidad del Concejo Metropolitano ha impulsado una Reforma del Transporte generando el marco normativo del SIT, el desarrollo del Plan de Reordenamiento de Rutas, el inicio de la Implementación de los Corredores Complementarios entre otras acciones, pero consideramos que no es suficiente para darle sostenibilidad y sustentabilidad en el tiempo, en ese sentido planteamos en base a lo ya avanzado implementar la AUTORIDAD UNICA DE GESTIÓN COMUN del transporte público de Lima y Callao

establecido en la Ley general de Transporte y Tránsito Terrestre. Además impulsaremos la construcción en las laderas de 100 Telecabinas (TELEFERICOS POPULARES) para que las personas que menos tienen sobre todo de la tercera edad y discapacitados que no puedan usar las escaleras tengan un medio de transporte rápido, seguro, inclusivo, que se incluirán al SIT como alimentadores en Lima Norte al Metropolitano, en Lima Este a la Línea 1 del Metro y en Lima Sur al Corredor Complementario Evitamiento - Panamericana Sur. El nuevo sistema permitirá además el fortalecimiento empresarial del transporte público garantizando la eficiencia y calidad de servicio para todos los ciudadanos de Lima, la formalización de taxis y su adecuada regulación, las ciclovías, colocando al peatón especialmente de las laderas en primer lugar de la Reforma.

Consideramos que a pesar de no estar dentro de las competencias establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde de Lima Metropolitana como máxima autoridad y mejor vecino, debe hacer uso de su liderazgo para coordinar con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones acciones inmediatas que prohíban el tránsito de vehículos de transporte de carga pesada por el centro de la Ciudad desde las 6 horas hasta las 23 horas debido a que está demostrado según los estudios de movilidad vial que son los responsables de la gran mayoría de incidentes que generan el caos vehicular en las vías más importantes de la Ciudad, para poder agilizar sobre todo el transporte público.

2. INFRAESTRUCTURA VIAL METROPOLITANA

Continuar impulsando el desarrollo de los grandes proyectos de infraestructura vial de la ciudad por iniciativa privada que están en curso, supervisando a través de INVERMET la ejecución para hacer cumplir los plazos establecidos de acuerdo a ley buscando más y mejores beneficios

para la ciudad, como: “Vía Parque Rímac”, “ Vías Nuevas de Lima” y “Ampliación de Vía Expresa Sur” que permitirá en el futuro tener vías modernas, rápidas, seguras y sobre todo dignas para que los vecinos que menos tienen puedan llegar más rápido a sus hogares y poder disfrutar mucho más tiempo de sus familias. Vamos a promover el desarrollo de iniciativas privadas como el Periférico Vial Metropolitano que unirá Lima Norte con Lima Sur, a través de túneles y puentes viales de gran envergadura evitando pasar por el centro de la ciudad, la interconexión Universitaria – Costa Verde con una autopista elevada exclusiva que unirá Lima Norte con los distritos que miran al mar en 20 minutos. Igualmente, promover la ejecución de otras iniciativas como el Proyecto Javier Prado – La Marina - Faucett, la interconexión La Molina - Angamos (túnel Cerro Centinela) y otras que generen beneficios urbanísticos, económicos y sociales para la ciudad.

3. DESARROLLO URBANO

Se priorizará la planificación de la ciudad, incluyendo el mejoramiento de los servicios básicos, mobiliario urbano, vialidad, áreas verdes y zonas de recreación, con el compromiso de implementar áreas verdes en las Limas y fijarse como meta sembrar el mínimo establecido por la Organización Mundial de la Salud en áreas verdes para las ciudades saludables.

Se continuará con la formulación y ejecución del plan de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano para Lima Metropolitana, definiendo el modelo de ciudad para su planificación, sus usos y compatibilidades urbano ambientales, así como definir y priorizar los proyectos urbanos más importantes en favor de los que menos tienen. También se fomentará la articulación y coordinación con las instituciones públicas y privadas (empresas de servicios públicos) para regular el impacto físico en la prestación de servicios en la ciudad. Entre nuestras

metas, planteamos tener actualizado el 100% del Catastro Integral, realizar la coordinación e integración de catastro de servicios públicos con las entidades respectivas. Se generarán normativas para el desarrollo del uso de suelo, y sus contenidos catastrales en términos Físicos y Virtuales. La zonificación del uso del suelo actual establece limitaciones, las mismas que están dadas por el IMP y GDU que establece modalidades de usos de suelo, que no reflejan necesariamente la necesidad y la tendencia real de las zonas, limitando la inversión privada, el bien común y el interés social. Es necesario que respetando el entorno Urbano, se proponga variar la zonificación considerando el desarrollo armónico de la ciudad y densificar Lima en sus diferentes distritos con el cuidado de no alterar el ornato y el porcentaje de área verde por m² de habitante en espacios de esparcimiento público.

Además Proponemos que COFOPRI sea administrado por la Municipalidad de Lima, y así hacer un estudio técnico profundo sobre el desarrollo urbanístico de Lima y terminar con el tráfico de terrenos y otorgar los títulos de propiedad de viviendas a los pobladores de los asentamientos humano contribuyendo a fomentar la formalización de la propiedad, permitiendo que los sectores más humildes puedan tener derecho a acceder al sistema de créditos para generarse una vivienda digna. Construir centros de esparcimiento, espacios para la difusión del arte y el deporte donde puedan usufructuar tanto los niños, jóvenes, la tercera edad y los discapacitados en las zonas sobre todo de mayor incidencia de pobreza mejorando su calidad de vida.

4. GESTION AMBIENTAL METROPOLITANA

Actualmente el dióxido de carbono (CO₂) es responsable del 50% del efecto invernadero. En Lima, sólo el parque automotor emite 1' 370.190 toneladas de CO₂ al año. A pesar de los adelantos tecnológicos en los vehículos gasolineros y las alternativas de combustibles, se deben tomar medidas más

eficientes para revertir esta situación, en ese sentido propondremos que se ejecute la mejor política de gestión ambiental dotándola del marco legal correspondiente, aprobando y reglamentando ordenanzas como la que establece La Estructura Ecológica de Lima Metropolitana, la que Regula la Gestión Ambiental de las Playas del Litoral de la Provincia de Lima, así como la que Promueve y Regula la Construcción y Rehabilitación de Edificios E coeficientes que están ahora durmiendo el sueño de los justos, que van a permitir reducir la contaminación del aire y el agua y aumentar de manera significativa los espacios públicos y áreas verdes en toda la ciudad, y en las zonas de menor dotación por habitante.

La recuperación del río Rímac, el río Chillón y proteger el valle del río Lurín último pulmón verde de la ciudad va hacer una prioridad en nuestra gestión que está en peligro debido al crecimiento y expansión urbana intensa desordenada, en ese sentido vamos a reglamentar y hacer cumplir la ordenanza vigente que regula la Gestión Metropolitana de Residuos Sólidos exigiendo estándares internacionales de calidad en la gestión ambiental de la capital con énfasis en la segregación selectiva de residuos sólidos reaprovechables en la fuente, en las plantas de tratamiento y en los rellenos sanitarios en alianza estratégica con la inversión privada especializada en gestión de residuos sólidos generando beneficios económicos a la Municipalidad de Lima y a las Municipalidades Distritales y en los arbitrios a los vecinos que participen de estos programas municipales, además desarrollaremos el marco normativo y su aplicación de la ordenanza para el manejo de la Gestión de Residuos Sólidos derivados de la Construcción definiendo rellenos sanitarios exclusivos para este tipo de material evitando la contaminación ambiental sobre todo de la Costa Verde. Priorizaremos la inversión pública y privada en el mejoramiento de parques zonales existentes, en implementación de los parques adicionales requeridos por la ciudad así como en la Costa Verde y la Costa Verde Sur como grandes espacios de recreación, cultura y deportes para todos en coordinación con

las autoridades distritales. Con el liderazgo de ser la máxima autoridad y poniendo en práctica el principio de buen vecino impulsaremos iniciativas legislativas para su debate y aprobación en el Congreso para que la Municipalidad de Lima tenga participación en la gestión de la empresa de agua potable de la ciudad.

5. RENOVACION URBANA

Apostar por la recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de Lima declarado Patrimonio Histórico de la Humanidad de acuerdo al Plan Maestro desarrollado en la gestión Luis Castañeda. Así mismo darle particular importancia al proyecto “Rio Verde” como parte de la iniciativa privada Vía Parque Rímac obra que sirve de ejemplo para demostrar que la planificación de la ciudad va más allá de las gestiones y de nombres y solo le pertenece a la ciudad; el cual permitirá el desarrollo de un espacio público fundamental en torno al río Rímac en el centro de nuestra ciudad.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. ESTADO DE DERECHO

El objetivo es ser un gobierno que garantice el ejercicio del Estado de Derecho, la convivencia y la tranquilidad ciudadana con estricto apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos, fortaleciendo la prevención del delito, la educación cívica, la participación ciudadana y la integración familiar, así como la dignificación, profesionalismo y coordinación de los cuerpos de seguridad pública.

1.1 Acciones contra la comercialización de drogas.

Meta: Realizar acciones que disminuya de manera sustancial los puntos de venta de droga en el cercado de Lima, así como lograr en coordinación con la Policía Nacional, la detención de las personas dedicadas a la venta y distribución de drogas y enervantes.

1.2 Prevención del Riesgo Ciudadano.

Meta: Aplicar en forma conjunta con la sociedad, todos aquellos programas, proyectos, procesos y acciones tendientes a fomentar una cultura de la Seguridad Ciudadana, la Seguridad Vial, la Autoprotección, así como el cuidado del patrimonio, las personas y nuestro entorno.

1.3 Planeación y Coordinación Operativa de los Entes de Seguridad Ciudadana.

Meta: Impulsar que el Municipio cuente con la información, enlaces gubernamentales, capacidad de reacción, planeación y coordinación operativas eficientes, que permitan con estrategias claras e inteligencia, una efectiva presencia de las Juntas Vecinales en el combate al delito y la respuesta inmediata en casos de emergencia.

1.4 Infraestructura y Equipamiento para los Entes de Seguridad Ciudadana.

Meta: Seguridad Ciudadana en estrecha coordinación con la Policía Metropolitana, Bomberos Voluntarios y el Poder Judicial cuenten con la infraestructura, equipo y tecnología, como instrumentos tangibles para la prestación de los servicios de Seguridad y Protección del vecindario, así como las herramientas necesarias para garantizar el orden público, la paz social, la convivencia armónica y adecuada.

1.5 Profesionalización y Capacitación de los Entes de Seguridad Ciudadana.

Meta: Desarrollar un sistema de capacitación y profesionalización de los efectivos de Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales, a través de la Instrucción vanguardista en materia de Seguridad Pública, que permita que las corporaciones de seguridad atiendan al llamado de la ciudadanía de manera cortés, eficiente, rápida y efectiva, dentro del marco legal y garante del respeto a los Derechos Humanos.

1.6 Participación Ciudadana en Materia de Prevención de Riesgo Ciudadano.

Meta: Fomentar e incrementar la participación ciudadana en materia de Seguridad Ciudadana a través de la formación y capacitación de las Juntas Vecinales.

1.7 Fortalecimiento a la Cultura de Respeto a la Ley.

Meta: Desarrollar y establecer mecanismos y acciones legales y administrativas, de carácter preventivo y correctivo, para inculcar la conciencia del pleno cumplimiento de la ley.

2. BUEN GOBIERNO

El objetivo es ser un gobierno que vea en la sociedad la razón del compromiso del servidor público, basando su ejercicio en la participación ciudadana y su corresponsabilidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la simplificación administrativa y el uso de tecnologías avanzadas de información; brindando un servicio a las personas con calidad y calidez.

2.1 Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa.

Meta: Simplificar los procesos jurídico-administrativos que se desarrollan en las dependencias y entidades municipales, con el fin de otorgar de manera eficaz los servicios al ciudadano, de manera que se garantice efectividad y eficiencia de recursos de la Administración Municipal.

2.2 Fortalecimiento de la Administración Municipal.

Meta: Fortalecer los procesos administrativos del gobierno municipal relacionados con la atención al servicio público, con el compromiso de mejorar la atención al ciudadano.

2.3 Gobierno digital.

Meta: Fortalecer los sistemas de atención al ciudadano sobre los servicios, acceso a la información, trámites y pagos por medios electrónicos.

2.4 Lima ciudad de la Información.

Meta: Acercar la información gubernamental a los vecinos, a fin de lograr una sociedad mejor informada, crítica y participativa, lo que podrá contribuir a la legitimidad, la confianza y a la gobernabilidad de nuestro Distrito.

2.5 Transparencia Total.

Meta: Establecer mecanismos de seguimiento de los proyectos, gastos, acciones y obras que el municipio realiza a efecto de mantener continuamente informada a la ciudadanía y así dar cumplimiento a la ley.

2.6 Programa de Modernización Catastral y Actualización Predial.

Meta: Modernización de los sistema de catastro urbano a efecto de asegurar la equidad en la recaudación fiscal

2.7 Recaudación del Impuesto Predial.

Sensibilizar y generar conciencia de la importancia de tributar abatiendo el rezago en la recaudación a través de campañas de educación y de recuperación del ejercicio pleno de la ciudadanía.

2.8 Contraloría Social.

Meta: Generar la confianza de los ciudadanos en que su gobierno ejerce los recursos públicos con apego a lo establecido en la Ley a través de la participación responsable de la ciudadanía beneficiada.

2.9 Evaluación y control de la gestión Gubernamental.

Meta: Evaluar el desarrollo de la administración municipal mediante la implementación de controles internos preventivos para el adecuado cumplimiento de los planes, programas, objetivos y metas.

2.10 Quejas, Denuncias y Sugerencias.

Meta: Generar la confianza de los ciudadanos en que existe un órganos de vigilancia que supervisa que los funcionarios del gobierno municipal actúen con estricto apego a derecho.

EN RESUMEN PARA LA PARTE ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROPONEMOS:

1. Eliminar los trámites burocráticos que generan lentitud en la toma de decisiones.
2. Modernizar los sistemas de procedimientos de control.
3. Erradicar la corrupción del aparato administrativo.
4. Implementar sistemas virtuales de respuestas inmediatas a través de un sistema SIMI WEB, cuya principal virtud es controlar el desarrollo, avance y cumplimiento de metas por áreas, herramienta fundamental para el control y adecuada toma de decisiones por parte de la administración.
5. Desarrollar el proyecto LIMA DIGITAL y generar con ello una gran dinámica de compromiso y participación ciudadana en los diferentes procesos de gestión de la administración municipal metropolitana.
6. El ciudadano en forma individual o asociada participará en distintos procesos de gestión municipal, así como tener acceso virtual de los diferentes servicios que presta la comuna metropolitana de Lima a través de Agencias Municipales Virtuales que tendrán un guía orientador para poder acceder a los trámites administrativos virtualmente.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

Nuestro Plan de Gobierno como todo documento e instrumento de gestión pública, se encontrará sujeto a la Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, teniendo en cuenta las siguientes propuestas:

1. Nuestro Partido Político designará a un miembro responsable para entregar la información solicitada por los vecinos sobre temas de nuestro Plan de Gobierno Municipal y su proceso de implementación.
2. La creación de un link en el portal institucional de nuestro partido político SIEMPRE UNIDOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

1. Solicitar al Congreso y poder ejecutivo el incremento del presupuesto de transferencia a favor de la Municipalidad de Lima Metropolitana.
2. Recursos Propios.
3. Incremento del presupuesto por emisión de bonos.
4. Suscribir convenios con fuentes de cooperación internacional.
5. Captar financiamiento del BID, BM, FMI.
6. Promover la inversión privada a través de iniciativas privadas.